

R-DNAT-2019-0013
SALTA, 4 de febrero de 2018
EXPEDIENTE N° 11.099/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la cátedra de Epistemología de las Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los pasos previsto en la R-CDNAT-2014-198.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como alumna auxiliar adscripta - "Ad Honórem" - para la cátedra **EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS**, a partir del día de la fecha y por el término de un año a la alumna **MARIANA AGUSTINA CÓRDOBA ARJONA**. D.N.I. N° 39.783.462, con cargo a las disposiciones contenidas en la R-CDNAT-2014-198.

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a la interesada, remítase copia a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
sovg.


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales